

**AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL**
**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Nombre de la dependencia:

**SECRETARIA DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DEL LA INVERSION**

Documento de Trabajo del Programa:

**FONDO FISE- RAMO 33**

Nombre de la evaluación:

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL**

 Fecha de elaboración: **28-jun-17**

No.	Aspecto susceptible de mejora	Prioridad	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Elaborar el Árbol del Problema y Objetivos con base en la Metodología del Marco Lógico MML para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de los programas que no cuenten con ello, y que se financian con recursos del Fondo.		SPPP	Se Gestionará con las dependencias o instancias ejecutoras, la elaboración de arboles de problemas y de objetivos y de MIR de los Programas presupuestales que no cuenten con ellos y que tuvieron como una de sus fuentes de financiamiento el FISE, con base a un programa de trabajo.	ENTES EJECUTORES	Diciembre del 2018	Los ejecutores de los Programas presupuestales sin MIR, tengan la disposición de elaborar sus arboles de problemas y objetivos y de su MIR.	MIR publicadas en el Presupuesto de Egresos	80%	Anexos del Presupuesto de Egresos	
2	Establecer un mecanismo de selección, depuración y actualización de los tipos de población que son: potencial, objetivo y atendida con base en los Informes Anuales sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios emitidos por la (SEDESOL).	ALTA	SPPP	SE REGISTRA EN EL PORTAL FAIS EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL ( FISE) Y ES EL SISTEMA FAIS-MIDS QUIEN SELECCIONA Y DEPURA LA POBLACION BENEFICIARIA DE ACUERDO AL GRADO DE REZAGO SOCIAL Y COMO SE ESTABLECE EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO.	ENTES EJECUTORES	19 DE DICIEMBRE	QUE EL 100% DE LOS PROYECTOS QUEDEN REGISTRADOS Y VALIDADOS POR EL SISTEMA. Y ASU VEZ CONTRIBUYAN A AVATIR EL REZAGO SOCIAL EN TODOS SUS RUBROS.	LAS MIDS.	100%	LAS MIDS.	
3	Adecuar la MIR con los componentes y Actividades necesarias y suficientes que representen las acciones del Fondo, o en su caso diseñar una MIR específica para el Fondo con base en la Metodología del Marco Lógico con base en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los Lineamientos Generales de Operación del FAIS y la MIR Federal del Fondo; asimismo la redacción con base en la sintaxis recomendada en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).		SEDESOL FEDERAL	La federación en el 2016 ya efectuó las adecuaciones a su MIR del Fondo, por lo que este ASM esta cumplido al 100%	SEDESOL FEDERAL	Marzo del 2016	La MIR del Fise elaborada con base en la Metodología del Marco Lógico y en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los Lineamientos Generales de Operación del FAIS así como de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL)	MIR publicada en el Sistema de Formato Único (SFU) del PASH	100%	Reportes de la MIR del FISE del SFU del PASH	
4	Definir y establecer de manera adecuada a las poblaciones (Potencial, Objetivo y Atendida) por características sociales, económicas, sexo y edad que se requieran para tener un mayor control interno de los programas y poder realizar análisis estadísticos que permitan medir los efectos. Lo anterior, con base en el Informe Anual sobre la Pobreza y el Rezago Social elaborado por SEDESOL, así como documentos que coadyuven realizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.	ALTA	SPPP	SE REGISTRAN EN EL PORTAL FAIS EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL ( FISE) DEFINIENDO LOS BENEFICIARIOS POR EL SEXO Y POR EL GRADO DE REZAGO SOCIAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO.	ENTES EJECUTORES	19 DE DICIEMBRE	QUE EL 100% DE LOS PROYECTOS QUEDEN REGISTRADOS Y VALIDADOS POR EL SISTEMA. Y ASU VEZ CONTRIBUYAN A AVATIR EL REZAGO SOCIAL EN TODOS SUS RUBROS.	LAS MIDS.	100%	LAS MIDS.	
5	Establecer un documento normativo para mejorar la gestión interna de los programas y el Fondo que establezca el método para definir, cuantificar y seleccionar a las poblaciones que serán atendidas con los recursos del Fondo con base en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.			Guías de Operación de la inversión del Ramo 33 - FAFEF Lineamientos de creación y modificación de Programas presupuestales					100%		

**AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL**
**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Nombre de la dependencia:

**SECRETARIA DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DEL LA INVERSION**

Documento de Trabajo del Programa:

**FONDO FISE- RAMO 33**

Nombre de la evaluación:

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL**

 Fecha de elaboración: **28-jun-17**

No.	Aspecto susceptible de mejora	Prioridad	Área Coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
6	Elaborar un análisis de las posibles complementariedades con los Programas Federales y Estatales; por parte de cada una de las dependencias ejecutoras que no cuenten con un estudio.	ALTA	SEDESOL FEDERAL	LA SEDESOL A TRAVEZ DEL PORTAL FAIS.SEDSOL.GOB.MX DA A CONOCER TODA LA METODOLOGIA PARA DEFINIR A LOS BENEFICIARIOS CON RECURSO FAIS.	SEDESOL FEDERAL	PERMANENTE	POTENCIALIZAR LOS RECURSOS DEL FAIS	LAS MIDS.	100%	LAS MIDS.	
7	Elaborar un análisis de las posibles duplicidades con los Programas Federales, así como del Estado de Nayarit. Esto para poder identificar la correlación de las gestiones y mejorar las acciones implementadas en los Programas, y así tener mayores resultados e impactos.	ALTA	ADL SEDESOL, GOB. LOCALES	A TRAVEZ DE LOS AGENTES DE DESARROLLO LOCAL QUIENES SON TERCEROS INDEPENDIENTES CONTRATADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES PARA LLEVAR ACABO LAS ACCIONES DE PLANEACION, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO, MONITOREAN EL PORTAL DEL FAIS, Y PUEDEN DETECTAR SI EXISTE DUPLICIDAD EN CUANTO A LOS PROYECTOS PROPUESTOS.	ADL, SEDESOL Y GOBIERNOS LOCALES	PERMANENTE	EVITAR DUPLICIDAD DEL RECURSO.	LAS MIDS.	100%	LAS MIDS.	
8	Elaborar un documento normativo (manuales de procedimientos) que determine lo procesos de gestión relacionados a las acciones del Fondo, así como los criterios de elegibilidad para mejorar los procesos de selección de los beneficiarios potenciales de la acciones realizadas con los recursos del Fondo, ya sea por Programa o en su caso para el Fondo con base en la normatividad aplicable.	ALTO	SEDESOL FEDERAL	LA SEDESOL A TRAVÉS DEL PORTAL FAIS.SEDSOL.GOB.MX DA A CONOCER TODA LA METODOLOGIA PARA DEFINIR A LOS BENEFICIARIOS CON RECURSO FAIS.	SEDESOL FEDERAL	PERMANENTE	BENEFICIAR DIRECTAMENTE A POBLACION EN POBREZ EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE RAZOGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA.	LAS MIDS.	100%	LAS MIDS.	
9	Establecer un padrón de beneficiarios general o por dependencias ejecutoras que establezca las características sociales, económicas y geográficas; lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, así como en los informes anuales realizados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para mejorar la gestión de los procesos de selección de los beneficiarios y como parte del control, interno para la utilización de los recursos del Fondo.			Guías de Operación de la inversión del Ramo 33 - FAFEF Lineamientos de creación y modificación de Programas presupuestales					100%		
10	Realizar el seguimiento de la programación y ejercer en su totalidad los recursos del Fondo para generar mayores resultados e impactos en la población.			Elaboración y seguimiento de la MIR del area de la dirección General de Programación y Presupuesto de la Inversión quien controla la programación del FISE					100%		
11	Realizar el seguimiento y monitoreo de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo.		SEDESOL FEDERAL	Seguimiento y monitoreo de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo trimestralmente.	SPPP	PERMANENTE	Validación de reportes de avances trimestrales e informe definitivo de los indicadores en el Sistema de Formato Unico (SFU) del PASH.	Reporte trimestral capturado en el SFU	100%	Archivos de reportes en excel obtenidos del SFU del PASH	

**AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL**
**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Nombre de la dependencia:

**SECRETARIA DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DEL LA INVERSION**

Documento de Trabajo del Programa:

**FONDO FISE- RAMO 33**

Nombre de la evaluación:

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y ORIENTACIÓN DE LOS RECURPS DEL FONDO DE APORACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL**

 Fecha de elaboración: **28-jun-17**

No.	Aspecto susceptible de mejora	Prioridad	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Terminó	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
12	Realizar los avances pertinentes, así como adecuar las Matrices de Indicador para Resultados (MIR) con base en la Metodología del Marco Lógica (MML). Aunque no es una evaluación de diseño, se identificado inconsistencias en la definición de los objetivos del resumen narrativo de Fin, Propósito, Componente y Actividades; además, con relación a las Actividades, no se identifican los procesos de gestión para la entrega de componentes, el cumplimiento del Propósito y el impacto en el Fin (Lógica Vertical).		SPPP	Gestionar con las dependencias ejecutoras la revisión y actualización de sus Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), de los seis Programas presupuestales (Pp) que tuvieron como una de sus fuentes de Financiamiento el FISE	DEPENDENCIAS EJECUTORAS	DICIEMBRE DEL 2018	MIR Actualizada conforme a los procedimientos metodologicos vigentes.	MIR actualizadas de los PP financiados con el FISE publicadas en el Presupuesto de Egresos	25%	Anexos del Presupuesto de Egresos vigente	
13	Realizar el seguimiento de la programación y ejercer en su totalidad los recursos del Fondo para generar mayores resultados e impactos en la población.			Elaboración y seguimiento de la MIR del area de la dirección General de Programación y Presupuesto de la Inversión quien controla la programación del FISE					100%		

**Avance Promedio ASM 93%**